



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO FAMILIA
POPAYÁN – CAUCA

LISTA DE TRASLADO No. 034

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDANDO	ESCRITO
DIVORCIO MATRIMONIO CIVIL	19001-31- 10- 002- 2021- 00077-00	MATT ESTEWAR MARTÍNEZ CÓRDOBA	JIMNET ALEJANDRA CÓRDOBA	EXCEPCIONES DE MERITO

Popayán, Cauca, julio 14 de 2021. En la fecha y siendo las 8:00 a.m., se procede a la fijación en **LISTA DE TRASLADO** de las **EXCEPCIONES DE MÉRITO**, propuestas por la parte demandada en reconvención, por el término de un (1) día, el cual vence en la misma fecha a las 5:00 p.m., al tenor de lo normado en el artículo 110 del C. G. del P. A partir del día 15 de julio del año en curso queda el escrito a disposición de las partes por el término de cinco (05) días, de conformidad con lo previsto en el artículo 370 de la misma obra procesal.

El secretario,


FELIPE LAME CARVAJAL

Elaboró: Claudia Jiménez

